INMOBILIARIA PIÑA CHACON S.A.
RUC # 1391742142001
Via a La Esperanza, Barrio Los Naranjales y Salustio Giler
EL CARMEN – MANABI

Piña Chacon S.A.
INMOBILIARIA

El Carmen, 04 de Noviembre del 2013

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Yo, ALEXANDRA MAGDALENA BALCAZAR PIÑA, C.C. 1717020174, en mi calidad de GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía INMOBILIARIA PIÑA CHACON S.A.; bajo mi responsabilidad tengo a bien a autorizar a DIANA JANETH VELEZ RODRIGUEZ, portador de la C.C. 131060006-7, en calidad de contador general de la compañía, bajo mi responsabilidad pueda realizar los trámites pertinentes para la actualización y solicitud de clave electrónica de acceso al portar virtual de la compañía.

Por la aceptación que le brinde a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Cordialmente,

Alexandra Balcázar Piña
GERENTE GENERAL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
RECIBIDO
20 NOV 2013
Econ. Carmita Benavides B.
C.A.U. - SATO DOMINGO

DILIGENCIA

2013	13	04	01	D05421

RECONOCIMIENTO DE FIRMAS

En la ciudad de El Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes 04 de noviembre del 2013, a las 15H20, ante mi ABOGADO FRANCISCO ENRIQUE ESPINEL GARCÍA, Notario Primero del cantón El Carmen, comparece la señora BALCAZAR PIÑA ALEXANDRA MAGDALENA, con el objeto de reconocer su firma y rúbrica estampada en el documento que antecede.- Al efecto juramentada que fuera en legal forma, previo las explicaciones del hecho de jurar, del delito del perjurio y de las penas que le acompañan, bien advertida que tiene la obligación de decir la verdad en todo lo que fuere preguntada, ofreciendo así hacerlo.- Preguntada la compareciente por el Notario, si la firma y rúbrica que consta en el documento que antecede es la suya propia, dijo si corresponder a sus firma y rúbrica.- La compareciente se identificó con su respectiva cédula de ciudadanía, cuyos números quedan impresos al final de este Documento.- Con lo que termina la presente diligencia y para mayor constancia firma la compareciente; en unidad de acto conmigo.- El Notario, de todo cuanto doy Fe.----------

BALCAZAR PIÑA ALEXANDRA MAGDALENA

C.C. No. 171702017-4

EL NOTARIO PÚBLICO PRIMERO

EL CANTÓN EL CARMEN